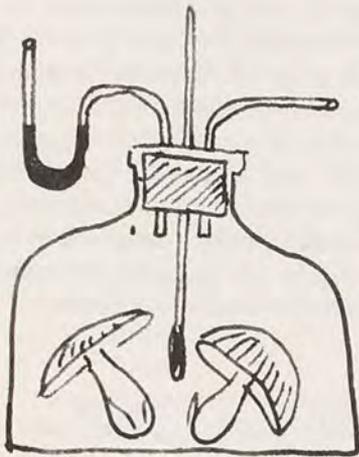


tas de acceso eran controladas por el gobierno de Venezuela. Los obstáculos para la construcción de infraestructura eran insalvables en la época, por muchas razones. Se proyectó un camino, se proyectó un ferrocarril, una represa, una fábrica. Sólo proyectos. Que no se realizaban. Cien años duró la construcción del camino al Sarare. Los llanos de Arauca y sus cercanías (pág. 99), siempre han sido propicios para el comercio clandestino de armas, mercaderías y el tránsito de bandoleros.



El latifundio ganadero ha sido la característica principal de la propiedad agraria en la región. El ganado es el culpable de que exista abigeato, el hurto ha estado siempre a la orden del día, la impunidad por consiguiente, y la defensa en consecuencia. El robo, la impunidad y el monopolio de la vida económica por parte de los venezolanos fue un problema que afectó profundamente a la región araucana mucho más allá de 1920 (pág. 71). En 1923 escribía el comisario especial al ministro de Gobierno: "Es tal la amenaza de este mal, que haciendas hay a las que se calcula que les roban hasta cien reses mensuales. He pensado aplicar la ley y expulsar del territorio a los venezolanos y confinarlos a Araucuita como colonia penal". Allí no surtían ningún efecto las leyes colombianas, que se desconocían por completo. Los libros de historia muestran la ineptitud de los colombianos para crear un Estado. "Aún

subsiste la dificultad de aglutinar a la nación como un todo".

Se adueñaban de la tierra simplemente cercando, a lo cual contribuyó desde 1900 el alambre de púas, inventado en los Estados Unidos para resguardo de la propiedad privada.

Hasta finales del siglo XIX la ganadería fue la principal actividad en el llano (pág. 57). La abolición del tratado de libre comercio con Venezuela por Cipriano Castro en 1900, y el robo y el abigeato que trajo a la región la explotación de las plumas de garza, arruinaron por completo a los ganaderos.

Que historia curiosa, la de las plumas de garza llanera. Cuando el precio de la libra llegó a 500 dólares, valían más las plumas de una garza que la vida de un hombre. En tiempo de "cosecha" de plumas (pág. 58), morían en cada garcero de diez a doce mil garzas. Si no se despojaban voluntariamente de sus plumas, los tiradores las mataban. "Se conformaron grupos de cuatreritos en las sabanas, que bajo las sombras de la noche esperaban a los recolectores para cegarles la vida y hurtarles el manojo de plumas colectadas durante su penoso día de trabajo" (pág. 59). La Primera Guerra Mundial, que mató a ocho millones de personas, preservó a las garzas blancas del llano colombiano porque las damas europeas no pudieron seguir comprando sus níveas plumas.

La violencia continua y extrema en los llanos orientales ha sido una constante histórica, con diversos periodos bien definidos por motivos de orden político y económico en ambos lados de la frontera, y de modo permanente por diversas causas en las que el libro profundiza, dada la importancia del fenómeno en el poblamiento y desarrollo, no sólo de Arauca, sino de toda la región llanera.

Víctima desprovista de defensa ha sido siempre la población nativa. Un joven que había matado catorce indígenas en 1945 declaró que él "no sabía que era malo matar indios". En 1948 la incursión de un grupo hambriento a varios fundos de Cravo Norte ocasionó la muerte de 83 in-

dígenas. "Los hechos fueron perpetrados por colonos, terratenientes y miembros de la policía" (pág. 104).



La reseña quisiera contarle todo a usted, para que no tuviera que comprar el libro, porque esta clase de obras no suelen tener eficiente distribución comercial. Pero vale la pena, como se dice. Faltan el asalto de Humberto Gómez a la población de Arauca, la colonización del Sarare, el petróleo, las guerrillas del llano, el final del bosque, los cultivos ilícitos, la mortalidad infantil de sólo el 65%, el telegrama al Presidente de la República y muchas otras cosas. Si quiere saber más, el volumen empastado lo espera en las bibliotecas generales del Banco de la República.

JAIME JARAMILLO
ESCOBAR



Para entender mucho de la historia del país

Contrabando en Colombia en el siglo XIX. Prácticas y discursos de resistencia y reproducción

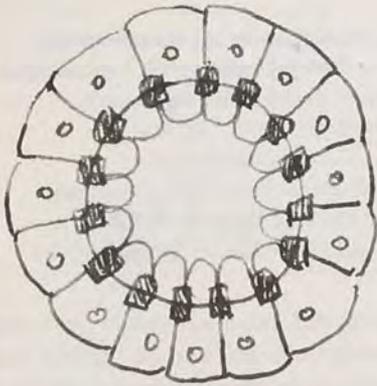
Muriel Laurent

Universidad de los Andes (Ediciones Uniandes), Departamento de Historia, Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales (Ceso), Bogotá, 2008, 620 págs.

Muriel Laurent ha investigado el contrabando en el siglo XIX colombiano desde hace un decenio. El resultado de esa enorme tarea es el libro *Contrabando en Colombia en el siglo XIX. Prácticas y discursos de resistencia y reproducción*. Los historiadores colombianos se refieren a

menudo a la presencia amplia del contrabando en distintas épocas. Sin embargo, por su mismo carácter clandestino ha sido difícil conocer mejor esta práctica.

En ocasiones se ha argumentado que los escollos para que los historiadores estudien el contrabando son prácticamente insalvables. Muriel Laurent no se dejó desanimar por quienes opinan eso y se dedicó a revisar la documentación sobre el tema en el Archivo General de la Nación, especialmente en los fondos de contrabando y aduanas. Así mismo, estudió las colecciones de prensa de la Biblioteca Nacional y las Memorias de Hacienda, entre otras fuentes primarias. Esa exhaustiva investigación en las fuentes primarias es una primera fortaleza de este trabajo.



La motivación de la autora por profundizar en el tema del contrabando decimonónico surgió del hecho de que si bien para el periodo colonial hay una bibliografía más o menos abundante, para la primera época republicana (específicamente el siglo XIX y primera mitad del siglo XX) esto no es cierto. Ello, a pesar de que muchos historiadores aluden a su presencia generalizada en el siglo XIX.

Una segunda cualidad del libro de Muriel Laurent es que ha delimitado muy bien su objeto de análisis. El periodo va de 1821 hasta 1886 y su tema es el contrabando en el territorio de lo que hoy es Colombia. La definición de contrabando que utiliza es la siguiente: “[...] es una actividad económica, un comercio exterior, que infringe las normas comerciales y/o fiscales [...]”.

En este aspecto de la delimitación del tema y sus alcances, considero una enorme cualidad de este trabajo el hecho de que establece muy claramente lo que logra responder, y lo que no trató de hacer. En dicho sentido, el subtítulo del libro precisa qué es lo que estudió su autora: las “prácticas y discursos de resistencia y reproducción” del contrabando.

En la introducción, Laurent puntualiza las preguntas que no respondió en su trabajo. En primera instancia las de representatividad: ¿Eran los decomisos representativos de las dimensiones del contrabando? En segunda instancia de magnitud: ¿Cuál era la importancia del contrabando en comparación con el comercio legal? Los historiadores económicos a menudo somos críticos cuando algunos historiadores usan un lenguaje impreciso para responder estas preguntas de representatividad y magnitud. Un ejemplo de ese tipo de imprecisiones por parte de un historiador es el libro de Lance Grahn, *The Political Economy of Smuggling. Regional Informal Economies in Early Bourbon New Granada* (1997), un trabajo que en muchos otros aspectos es excelente. En este sentido, la claridad por parte de Laurent sobre las preguntas que ella respondió o no respondió en su libro, es claramente una fortaleza.

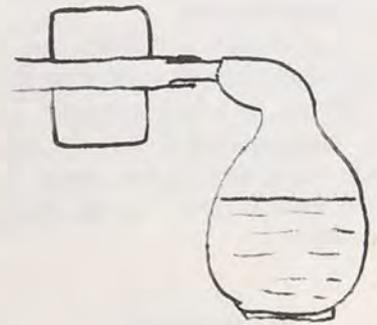
No dudo en pensar que a la fecha este es el trabajo histórico de mayor relevancia sobre el contrabando en el periodo republicano. Viene a complementar los trabajos de Miklos Pogonyi y Lance Grahn sobre el contrabando en el virreinato de la Nueva Granada durante el siglo XVIII.

El estudio está dividido en dos grandes secciones. La primera va de 1821 a 1850 y la segunda de 1851 a 1886. La autora encuentra tanto diferencias como continuidades en las características del contrabando en estos dos periodos.

En la primera parte, Laurent hace un recuento de cómo desde el inicio mismo de la república el tema del contrabando cobró gran importancia. En 1824, José María del Castillo y Rada, el ministro de Hacienda, calculó que el 60% de las mercan-

cías que se importaban no estaban pagando los aranceles. En las críticas condiciones fiscales en que se desenvolvía el país, debido a los gastos y la destrucción de la guerra, ello tenía grandes consecuencias.

Lo que las autoridades republicanas aspiraban hacer en los primeros años de vida independiente era realizar el desmonte rápido y total del régimen fiscal colonial, que se consideraba como una de las principales trabas para el crecimiento económico nacional.

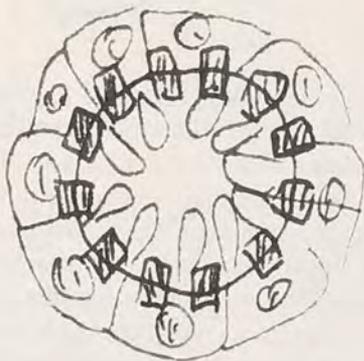


Castillo y Rada trató de implantar un sistema tributario basado en los impuestos a la renta, para así eliminar los múltiples impuestos indirectos existentes. En razón del escaso desarrollo de la información económica en la época fue imposible establecer los impuestos a la renta, los cuales fueron abandonados pronto. No obstante, el sistema fiscal se fue modificando con cambios marginales en los cuales se eliminaron impuestos injustos, como el tributo indígena. Pero la transformación más grande la representó el hecho de que los impuestos de aduana se convirtieron en la base del sistema tributario. Se podría pensar que ello implicó la supervivencia de un aspecto del sistema fiscal colonial. Sin embargo, desde el inicio mismo de la república, las autoridades económicas hicieron un gran esfuerzo por eliminar los aranceles sobre las exportaciones y dejarlos básicamente sobre las importaciones. Esto, con el fin de estimular la producción local. Por esa razón, en las incautaciones de contrabando que documenta Laurent para el periodo 1821-1830,

se encontraron pocos productos de exportación diferentes al oro y el tabaco. Pero, incluso, estos dos últimos productos no tenían un gravamen muy elevado.

Los recaudos aduaneros tenían la ventaja, sobre otros impuestos importantes como el monopolio del tabaco, que recaudarlo era muy poco costoso. Mientras un ingreso bruto como el del tabaco se reducía en más o menos un 50%, cuando se le restaban los gastos de administración para obtener los ingresos netos, en el caso de los ingresos de aduana la merma era de solo un 5%, aproximadamente.

El principal producto que se contrabandeaba en el periodo 1821 y 1850 era las telas extranjeras. Éstas representaron el 17% del valor de lo decomisado en esta época, una participación igual a la del tabaco extranjero.



Luego de repasar la evidencia encontrada sobre el contrabando entre 1821 y 1850, Muriel Laurent concluye que: "A la vista de esta presentación detallada, no queda duda sobre las grandes proporciones del contrabando de manufacturas europeas hacia el territorio neogranadino". La pregunta es ¿grandes proporciones con respecto a qué? La autora no lo dice. Creo que en este punto se descuidó un poco Laurent y abandonó la prudencia que muestra a lo largo del libro.

Un aspecto muy interesante, desde el punto de vista de la historia empresarial y social, es que se discute el perfil de los contrabandistas en el periodo 1821-1850, sobre la base de un grupo de 58 nombres vinculados a

investigaciones judiciales. El 29%, es decir diecisiete de los documentados, eran extranjeros, la mayoría de ellos ingleses asentados en los puertos del Caribe y, en especial, en Cartagena. Pero también figuran prominentes comerciantes costeños, algunos muy cercanos a los políticos más influyentes en la época. Me refiero a los casos de los cartageneros Juan de Francisco Martín, muy amigo de Bolívar, así como de Manuel Marcelino Núñez, muy amigo de Santander, y el samario Joaquín de Mier.

En la segunda parte del libro, Laurent estudió el contrabando desde 1851 hasta 1886. En este periodo encontró un total de 179 casos, que le sirvieron para su análisis. Sólo el 3% de los casos de contrabando involucraron exportaciones, para las cuales ya en este periodo prácticamente no había ningún gravamen permanente, aunque hubo uno temporal entre 1855 y 1863 para el tabaco y la quina.

También en esta segunda sección la autora analiza el perfil de los contrabandistas, así como el funcionamiento, recursos y ubicación de las aduanas.

En síntesis, este libro es un aporte de gran importancia para entender mejor el contrabando en Colombia en el siglo XIX. Además, es un ejemplo de una investigación sólida y exhaustiva. Como historiador económico lo propongo como ejemplo de las ventajas competitivas de los historiadores al estudiar temas económicos. En primer lugar, está su visión amplia que los lleva a analizar con cuidado y de manera exhaustiva el contexto social, legal y político de la época. Esto es algo que a veces no hacen los economistas, que pretenden escribir historia económica como si ello fuera solo un problema de armar bases de datos con ayudantes para estimar millones de regresiones en busca de las que mejor se ajusten. En segundo lugar, quiero resaltar como ventaja comparativa de los historiadores su conocimiento de los archivos y el rigor y paciencia con la cual los revisan.

Mi único reparo a este magnífico libro es muy de historiador económico: no pude resistirme a lo largo

del libro en preguntarme ¿qué tan grande era el contrabando?, ¿qué tan grande era su costo (o beneficio)?, ¿fue estable en el tiempo o hubo periodos de auge y estancamiento?, ¿la inversión en combatirlo fue suficiente o hubiera sido rentable aumentar las partidas para controlarlo? Por supuesto, ese no era el objetivo de Muriel Laurent, lo cual nos recuerda que en el estudio de nuestra historia económica tanto los historiadores como los economistas tenemos cosas que aportar.

ADOLFO MEISEL ROCA



De dónde, acá...

Genealogías de la colombianidad. Formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX

Santiago Castro-Gómez
y Eduardo Restrepo (eds.)
Pontificia Universidad Javeriana,
Instituto de Estudios Sociales
y Culturales Pensar, 2008, 335 págs.

Exponer razonadamente un tema, cualquiera que sea, no implica despojarlo de emoción, pues a través de ella se logra capturar la atención para despertar el interés por el conocimiento. En este sentido, *Genealogías de la colombianidad* podría ser una obra muy interesante para un público numeroso y diverso, si en su forma no estuviera tan presente la sujeción a la literalidad de los conceptos y procedimientos metodológicos que aplicaron los autores en los trabajos que componen la obra.

El libro propone una lectura de la historia colombiana, a partir del análisis de los regímenes de colombianidad, para entender los mecanismos y prácticas de gobierno que generaron las políticas de unidad nacional en los siglos XIX y XX.

Los trabajos presentados por los autores siguen, de alguna manera, cuatro rutas de análisis: nación como unidad y diferencia, modernidad/colonialidad, blancura y hegemonía,